



Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

010 E

17 de octubre 2024.

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ORDENA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EL NOMBRE DE “IFIGENIA MARTHA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ” EN EL FRONTISPICIO DE HONOR DEL RECINTO DEL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
Presidente de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Juan Carlos Barragán Vélez, Diputado integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 fracción II y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y 8° fracción II, 234 y 235 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito someter a consideración de este Honorable Congreso la presente *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se ordena inscribir con letras de oro el nombre "Ifigenia Martha Martínez y Hernández" en el Muro de Honor del Palacio Legislativo del H. Congreso de Michoacán de Ocampo*, en base a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ifigenia Martha Martínez y Hernández representa una figura emblemática en el ámbito del servicio público, la investigación y la docencia, dentro de las disciplinas económicas, quien falleció este sábado 5 de octubre de 2024 a los 94 años. Su último puesto fue ser presidenta de la Cámara de diputados, pero en su trayectoria destacó por ser una mujer con convicciones de izquierda y por defender los derechos de las mujeres.

A sus 94 años de edad, Ifigenia Martínez Hernández ha sido testigo y también protagonista de un momento histórico: la toma de protesta de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, donde Martínez entregó la banda presidencial, un hecho simbólico, pero que no es casualidad, pues vivió sus propios momentos trascendentales en la economía, la diplomacia, la academia y la política nacional.

Nacida el 16 de junio de 1930 en la Ciudad de México fue economista y política mexicana reconocida por su amplia trayectoria en el ámbito académico y su participación en la vida política del país.

Su formación comenzó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde ingresó a la Facultad de Economía, un espacio dominado por hombres en aquellos años. En 1953, se graduó como una de las primeras economistas de la UNAM. Según registros de la propia universidad, Martínez siempre destacó su formación en la UNAM como fundamental para comprender la economía no solo desde una perspectiva técnica, sino como una herramienta para la transformación social; quien declaró en una entrevista con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) que "entender la economía como algo más que números fue crucial. Es, en esencia, una herramienta para reducir desigualdades".

En 1950 fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), donde colaboró con los Gobiernos latinoamericanos en el desarrollo económico de sus países, en el

mejoramiento del nivel de vida de sus pueblos y en la ampliación y el fortalecimiento de las relaciones comerciales, tanto dentro como fuera de la región. Motivada por su pasión por la economía y su deseo de comprender las estructuras económicas globales, es que de 1953 a 1966 Martínez decidió continuar sus estudios en el extranjero, obteniendo una beca para estudiar en la Universidad de Harvard, donde se especializó en políticas públicas y finanzas internacionales, siendo la primera mexicana en obtener una maestría en Economía en la Universidad de Harvard, en donde también realizó su doctorado.

Al regresar a México, se integró como profesora de tiempo completo en su alma mater, la Facultad de Economía de la UNAM e investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas también de la UNAM. Su capacidad y liderazgo la llevaron a ser nombrada directora de la facultad en 1966, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo. Durante el movimiento estudiantil de 1968, Ifigenia Martínez luchó contra la represión del gobierno en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde a pesar de ser directora de la Escuela Nacional de Economía, terminó encerrada en una celda de la policía de la Ciudad de México por su resistencia a la represión de las autoridades.

En el año de 1971 Martínez marcó un hito al convertirse en la primera mujer mexicana en ocupar un cargo en el Fondo Monetario Internacional (FMI), representando a México y Centroamérica. Fue designada directora ejecutiva del organismo, una posición clave que le permitió participar en las discusiones sobre políticas financieras globales que impactaban directamente a los países en desarrollo. Durante su tiempo en el FMI, Martínez mantuvo una postura crítica frente a las políticas que, en su opinión, afectaban la soberanía económica de las naciones menos industrializadas. En una entrevista para el archivo del Senado en 1994, señaló: "El FMI, en su esencia, debería servir para estabilizar las economías, no para imponer condiciones que terminan debilitando las capacidades productivas de los países".

Su paso por el FMI le dio una perspectiva privilegiada sobre las relaciones económicas internacionales, pero también reforzó su convicción de que México necesitaba adoptar un modelo económico que priorizara la justicia social y la equidad. En varias entrevistas, tanto con medios nacionales como internacionales, destacó su desacuerdo con las políticas de ajuste estructural promovidas por el FMI y otros organismos internacionales en países de América Latina durante las décadas de los 70 y 80.

A mediados de la década de 1980, Ifigenia Martínez ya era una figura prominente en la política mexicana. Aunque había sido miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde sus inicios, su inconformidad con la creciente corrupción y la falta de democracia interna del partido la llevó a formar parte de la Corriente Democrática, junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Este movimiento interno tenía como objetivo democratizar el PRI y regresar a sus principios fundacionales de justicia social.

En el año de 1987 señaló que “el PRI había dejado de ser un partido revolucionario para convertirse en un partido burocrático y alejado de las causas populares”, esta postura crítica de la Corriente Democrática fue vista como una amenaza por el liderazgo del PRI, lo que llevó a la expulsión de sus miembros más destacados.

Este suceso motivó la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, del cual Martínez fue cofundadora. El PRD se consolidó como la principal fuerza política de izquierda en México y representó una alternativa al régimen priista. En el mismo año, Martínez fue elegida senadora por primera vez bajo el nuevo partido, convirtiéndose en una de las voces más influyentes del Congreso en la defensa de los derechos sociales y económicos, además que se convirtió en la primera mujer electa por la Ciudad de México para ocupar un escaño en el Senado, un paso significativo hacia la paridad de género en la política.

Martínez fue electa nuevamente senadora en el año de 1997, consolidando su posición como una de las líderes más influyentes del PRD. Durante su tiempo en el Senado, se enfocó en legislar a favor de la justicia social, la igualdad de género y la protección de los recursos nacionales. Se destacó por su oposición a las políticas neoliberales que se implementaron en México durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, a las que consideraba perjudiciales para los sectores más vulnerables del país.

Del año 2000 al 2018 Martínez continuó siendo una figura central en la política de izquierda en México. Fue una de las voces más críticas del gobierno de Vicente Fox, especialmente en temas relacionados con la privatización de los recursos energéticos. Durante este periodo, también apoyó diversas causas sociales y siguió abogando por políticas que promovieran el desarrollo económico con justicia social. Martínez siempre enfatizó la importancia de un Estado fuerte y activo en la economía para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos, una postura que mantuvo a lo largo de su vida.

Cuando López Obrador dejó el PRD para iniciar con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ifigenia Martínez lo respaldó y manifestó su apoyo a la denominada Cuarta Transformación.

En reconocimiento a su trayectoria en la defensa de la democracia y los derechos sociales, en 2021 el Senado de la República le otorgó la Medalla Belisario Domínguez, el máximo galardón que concede el Senado a ciudadanos distinguidos. En su discurso de aceptación, Martínez reflexionó sobre su vida y su lucha, al señalar que “He dedicado mi vida a trabajar por un México más justo y equitativo. La lucha por la justicia social no ha terminado, pero estoy convencida de que, con determinación, podemos lograr un mejor futuro para todos”.

Con el Movimiento de Regeneración Nacional y el inicio de la Cuarta Transformación, Martínez se mantuvo cercana a la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien la ha descrito como una mujer que ha abierto caminos para muchas luchas, destacando

su consistencia y dedicación en la batalla por la democratización de México.

De ahí que en las elecciones presidenciales, Sheinbaum reveló que votó simbólicamente por Martínez como una forma de reconocer su influencia y legado, señalando que es una de las mujeres que ha abierto brecha a muchísimas mujeres en México.

Es que, por las razones expuestas en mi carácter de Diputado integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 36 fracción II, 37 y 44 fracciones I y XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, someto a consideración de este Honorable Congreso el siguiente Proyecto de

DECRETO

Artículo Primero. El nombre de “Ifigenia Martha Martínez y Hernández” será inscrito con letras de oro en el Frontispicio de Honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo, del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el mismo tipo de letra utilizado para honrar a otros próceres, cuyos nombres quedaron plasmados ya en el Salón de Pleno.

Artículo Segundo. La inscripción del nombre de: “Ifigenia Martha Martínez y Hernández” será develado por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, acompañado por los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, en Acto Cívico, que se celebrará el día 21 de octubre de 2024, en hora citada a consideración del Presidente del Congreso, en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Artículo Tercero. Al Acto Cívico se invitará al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

TRANSITORIOS

Primero. Remítase el presente Decreto al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Segundo. El presente Decreto entrará en vigor, al día siguiente de su publicación, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Tercero. Comuníquese el presente Decreto, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, para conocimiento y efectos legales conducentes.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO de Morelia, Michoacán, a 07 del mes de octubre del año 2024.

Atentamente

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez



www.congresomich.gob.mx